



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS.

En el día de San Antonio, San Juan, San Pedro Salazar y San Juan.
Alcaldes Castellanos Capitulares, los quales allan
dore presentes lo aceptaron, quedando encargado de
hacer y su efecto y concurrim. con asistencia y inter
vencion del Párroco, y subdelegado de esta pa
rrquia, de cuya y m. p. den cuenta a este Ayun
tam. p. a determinarse y p. o. dea facilitar la noticia
Valor q. se debiera

Asi se concluyo este Ayuntamiento q. se mandaron

D. Diego de los Rios

D. Juan Fernando
Rodriguez

D. Gregorio Chico
D. Simón Chico
de Guzman

D. Juan Ruiz
Cavallero D. Joaquín
Martínez

D. Fran. Antonio
Sanchez Lorenio
D. fern. Lopez
Flores

D. Pedro de
San. Alvaro
Castellano
D. Pedro de
Salazar

D. Fran. Chico
de Guzman

D. Francisco
Ramirez
D. Pedro de
Bedas

D. Pedro Gonzalez

Atenido
D. Maximiliano
San. Lorenzo

De orden de este Consejo é recibido el R. Titulo de

